



RESOLUCIÓN N° 99/25

CONSIDERANDO:

Los informes y antecedentes enviados a la Dirección de la Academia, y

VISTOS:

Los resultados del Taller de habilitación de Monitores para Entrenamiento de Equipos de Aire Autocontenido, realizado en agosto de 1999, en el Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos.

Lo dispuesto en los artículos 11° del Reglamento de la Academia,

SE RESUELVE:

Se otorga la habilitación como **Monitores para Entrenamiento de Equipos de Aire Autocontenido**, a los señores Voluntarios de los Cuerpos de Bomberos que se indica:

<u>Nombre del Voluntario</u>	<u>Cuerpo de Bomberos</u>
Francisco González Barbaglia	Santiago
Ricardo Barckhahn Rubio	Santiago
Manuel Chadwick Sendra	Ñuñoa 4
Sebastián Valencia Osorio	Ñuñoa

SANTIAGO, 28 de diciembre de 1999.


ÓSCAR GONZÁLEZ CAVADA
Director